



Manizales, 31 de Enero de 2.019.

SEÑOR:
CARLOS ARENAS ORTIZ
ADMINISTRADOR SECCIONAL DORADA
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0083 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0083 de 2.019, cuyo objeto es: **ARRENDAMIENTO DE PREDIO EN VICTORIA CALDAS, PARA FUNCIONAMIENTO DE TORRE DE COMUNICACIÓN DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ENTRE TANQUES MELISA Y PLANTA EL LLANO.** Suscrito entre **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** y **EMMA OLAYA DE LOPEZ.** Y del cual usted fue designado como supervisor.

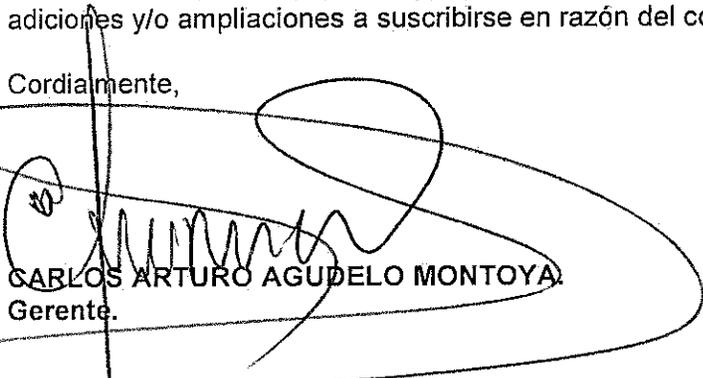
Contratista: **EMMA OLAYA DE LOPEZ**
Dirección: Calle 10 N°7-74
Teléfono: 3147387865

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

 Eliminar  No deseado  Bloquear ...

Notificación Supervisión

CA

Camilo Aristizabal

Vie 1/02/2019 2:34 PM

Carlos Arenas; Leidy Duque 

    ...

ARRENDAMIENTO VICTO... 

325 KB

Descargar  Guardar en OneDrive - EMPOCALDAS

Cordial Saludo,

Me permito notificar la supervisión del contrato N° 083 de 2019 celebrado con EMMA OLAYA DE LOPEZ y el cual tiene por objeto "ARRENDAMIENTO DE PREDIO EN VICTORIA CALDAS, PARA FUNCIONAMIENTO DE TORRE DE COMUNICACIÓN DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. ENTRE TANQUES MELISA Y PLANTA EL LLANO."

Les recuerdo que todos los documentos relacionados a la ejecución del contrato deben ser allegados a la Sección Contratación dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su expedición.

Adjunto contrato, registro presupuestal, y notificación.

Atentamente

Juan Camilo Aristizabal Valencia

Sección Contratación